

Entrevista a Luis Barriocanal

Luis Barriocanal es profesor del [Centro Integrado de Formación profesional Simón de Colonia](#), donde ejerce las funciones de orientador. Desde hace más de cinco años se ha comprometido con mucha intensidad en la integración de las nuevas tecnologías en la práctica docente y también en las tareas propias de la orientación educativa. Parte de todo este trabajo está disponible en [Orientaeduc](#), su blog docente, pero también en portales tan significativos en el mundo educativo como [Aulablog](#) o [Edujoomla](#), una página en la que trata de acercar las posibilidades de Joomla a la educación. En esta entrevista contesta a preguntas relacionadas con el sistema educativo, las nuevas tecnologías y las tareas propias de la orientación educativa.

Sistema Educativo

1.-Comencemos con las preguntas relacionadas con el sistema educativo. ¿Podrías señalarnos los que, a tu modo de ver, son sus tres mayores virtudes y sus tres mayores defectos?

Vamos allá. Me gusta la escuela desde antes incluso de tener la edad suficiente como para que me permitieran asistir a ella. Y como a mí a mucha gente que en la actualidad tiene alguna vinculación con la educación. Supongo que algo bueno tendrá para que seamos tantos los que nos reenganchamos como docentes después de pasar por las aulas como aprendices.

Pero también desde muy joven -creo que desde que me enfrenté a las primeras tareas repetitivas, mecánicas y sin sentido- tuve claro que la escuela necesitaba cambiar muchas cosas. Y es que nuestro Sistema Educativo está inmerso en múltiples y constantes contradicciones, lo que seguro que tampoco nos diferencia mucho del resto.

Por ejemplo, a muchos de nosotros/as la escuela nos ha resultado útil y atractiva. Pero para una parte aún muy importante del alumnado sigue sin serlo porque no tiene en cuenta sus necesidades.

La educación también nos ha abierto a muchos/as todo un mundo de posibilidades; nos ha sacado de la ignorancia y nos ha ayudado a subir en la escala social. Pero aún en gran medida, el sistema educativo sigue siendo reproductor de las diferencias sociales de origen y seguimos estando lejos de la igualdad real de oportunidades, aunque el informe PISA indique que el nuestro es uno de los sistemas más equitativos.

La escuela nos ha enseñado a ser ciudadanos del mundo, a participar de la vida en sociedad y contribuir al desarrollo, pero la escuela sigue sin enseñar cosas esenciales para desenvolverse en

el mundo real y muchas de las enseñanzas que ofrece sigue estando aún lejos de una verdadera formación para la vida, entre otras cosas, porque se pasan muchas horas "a lo tonto" intentando aprender cosas que podrían aprenderse mejor y más rápidamente de otra manera o en otro momento evolutivo.

Aunque la escuela se ocupa del aprendizaje de las personas, suele aprender muy poco de sí misma. Nuestro sistema educativo es muy conservador en sus prácticas en el sentido de que es bastante resistente al cambio y que aprende poco de la experiencia.

Y aunque tiene un buen puñado de profesionales con ilusión por mejorar y transformar la vida escolar, a nuestro sistema le faltan piezas que sepan organizar el juego. Nos faltan "Guardiolas" en los centros y en las Consejerías de Educación.

Y, por último, aunque todos somos conscientes de su poca idoneidad y efectividad, seguimos teniendo un sistema de formación y selección del personal que haría fracasar a cualquier empresa. Del sistema para la designación de directores/as, inspectores/as o consejeros/as mejor no hablamos para no caer en la desesperación.

2.-¿Qué valoración haces de las comparaciones de diferentes sistemas educativos, como el informe PISA o similares?

Si uno mira el tipo de pruebas con las que el estudio PISA mide los conocimientos de los alumnos lo primero que verá es que son bastante diferentes de las que nuestros alumnos están acostumbrados a realizar. No suelen enfrentarse a ese tipo de tareas de aprendizaje ni de evaluación. Ni son así las actividades que proponen los libros de texto ni mucho menos son así los exámenes que aplicamos maestros y profesores. Ni siquiera hay nada parecido en pruebas como la selectividad. Desconozco cómo son las cosas en todos los países que participan en el estudio y por eso no puedo afirmar que esto sea la única explicación para justificar las, por otra parte, escasas diferencias que en términos comparativos obtienen nuestros alumnos.

En cualquier caso, los estudios comparativos son útiles para obtener indicadores sobre el funcionamiento del sistema. Y ofrecen muchos datos que analizar. El problema es que solo nos quedamos con una o dos cosas para hacer interpretaciones simplistas e interesadas. Y sobre todo, suelen obtenerse conclusiones en términos causales de datos que son solo descriptivos o, como mucho, correlacionales. Opinadores de todo pelaje se apresuran a buscar culpables con muy poco rigor sin tener en cuenta que no tenemos un referente con el que comparar la situación actual con la que se daba antes de que este estudio se realizar por primera vez, lo que hace pensar que la cultura científica de periodistas, tertulianos o incluso profesores de ciencias no es mucho mejor que la de nuestros estudiantes de 15 años.

3.-[El que busca](#) plantea un tema polémico, sobre el sistema educativo existen dos puntos de vista enfrentados y que parecen irreconciliables. Uno está representado por el manifiesto "No es verdad" y el otro por "El panfleto antipedagógico" y su continuación "No es verdad que no es verdad". ¿En qué aciertan y se equivocan cada uno? ¿A cual de los dos te sientes más cercano y por qué?

Dicen que cada español lleva dentro un seleccionador nacional de fútbol y un ministro de educación. Yo creo que todo el mundo tiene derecho a opinar, pero hay cosas que no se pueden poner al mismo nivel.

En el llamado "Panfleto Antipedagógico" no es afortunado ni el título. Su autor critica supuestos principios pedagógicos que atribuye a los padres de la LOGSE pero que yo no he visto enunciados por ningún sitio. En otros casos demuestra no entender casi nada de aquello que critica. Pero en todos lo hace desde su propia perspectiva pedagógica, aunque reniegue de la pedagogía. Así que es falso que sea "antipedagógico". Puede que esté contra la pedagogía

oficial, pero es falso que su autor actúe y opine desprovisto de creencias pedagógicas. Lo que ocurre es que juega con ventaja. Al no hacer explícitas sus teorías, se previene de que otros las puedan criticar. En psicoterapia se dice que afirmar no tener ningún modelo teórico detrás de tu práctica suele ser sinónimo de tener uno bastante malo. Me temo que en educación ocurre lo mismo.

El llamado "Panfleto Antipedagógico" puede representar la oposición a la Reforma Educativa que se inició en nuestro país a principios de los años 90 con la LOGSE, pero no me parece que pueda considerarse un modelo educativo alternativo debidamente fundamentado como para construir un sistema a partir de él.

Tampoco lo es el "Manifiesto No es Verdad". Este último no es más que un intento de respuesta a la enorme cantidad y variedad de mensajes negativos, infundados e injustos que durante los últimos años se han venido difundiendo desde posiciones contrarias con el fin de justificar una contrarreforma y que tanto han distorsionado la imagen de la educación y la institución escolar.

Sin embargo, creo que, en cierto modo y simplificando mucho, sí que podríamos hablar de dos posturas enfrentadas sobre la forma de entender la educación. Todos estos manifiestos y contramanifiestos muestran la vieja tensión entre el modelo selectivo y el modelo comprensivo en la educación. Creo que esto explica mejor la diferencia entre lo que defienden o critican unos y otros.

4.-En las últimas semanas se viene hablando de la posibilidad de ampliar la edad obligatoria hasta los 18. ¿Qué condiciones debería reunir, a tu juicio, un sistema educativo en el que se obligue a asistir a las aulas hasta esa edad?

Ojalá fuera así ya. De esa manera mis alumnos de los Programas de Cualificación Profesional Inicial tendrían derecho a transporte escolar o a becas de residencia que en la actualidad no disfrutan porque, aunque tengan 15 años, al abandonar la ESO pierden todos los derechos. Claro que, esto nadie se lo explica antes de "orientarles" hacia estos programas.

No creo que haya muchos jóvenes titulados en Educación Secundaria Obligatoria que no continúen estudiando un Bachillerato o un Ciclo Formativo de Formación Profesional. Así que la medida afectaría principalmente a la población escolar que ahora mismo se encuentra cursando los PCPI o a quienes abandonan el sistema con 16 o 17 años y sin titulación. Para aplicarla bastaría, en principio, con incrementar la oferta de estos programas. Pero el problema vendría a la hora de proporcionar una oferta suficientemente variada a los estudiantes del medio rural, sobre todo en algunas Comunidades Autónomas con una gran dispersión geográfica.

5.-Una de las tareas más importante que realizáis los orientadores dentro del sistema es el plan de atención a la diversidad. ¿Crees que las medidas actuales son las adecuadas para los alumnos que requieren atención especial o habría que añadir alguna más?

En primer lugar, debo decir que no me gusta la denominación de "orientador". Es cierto que realizamos esa tarea, pero esta es una función que compartimos con el resto del profesorado. Para bien o para mal todo el profesorado, tutor o no tutor, realiza funciones de seguimiento, acompañamiento y orientación en el proceso de aprendizaje de sus alumnos, por lo que nadie puede atribuirse esa competencia en exclusiva.

En segundo lugar, el Plan de Atención a la Diversidad o el diseño de las medidas de atención a la diversidad es competencia del Claustro. El departamento de Orientación, en lo referente a estos temas, formula propuestas y colabora en el desarrollo de las medidas planificadas, colaborando con el Equipo Directivo en su organización, apoyando al profesorado en su desarrollo o interviniendo directamente con el alumnado. Así es al menos como se determina en la normativa vigente en la mayor parte de las Administraciones Educativas Autonómicas. Otra

cosa es cómo se esté llevando todo esto a la práctica. Ya sabemos que el criterio de la Dirección pesa mucho y que las preferencias horarias del profesorado también.

Pero también es cierto que cada centro es un mundo y que las cosas pueden funcionar de un modo muy diferente. Es esto también habría que hacer estudios y mediciones comparativas para analizar cómo se está escolarizando al Alumnado con Necesidades Especiales o qué tipos de agrupamientos se están haciendo con ellos, cómo se están organizando los grupos de refuerzo, a qué profesorado se le están asignando estos grupos y este alumnado, en qué medida se están aplicando las medidas de adaptación curricular, qué papel están desempeñando los equipos directivos o los departamentos de orientación, etc. De esta manera podríamos ver si se están aplicando medidas de atención a la diversidad o medidas de segregación, que son cosas muy diferentes aunque no lo queramos ver así. La normativa y la autonomía de los centros permite diseñar y aplicar medidas capaces de responder con bastante acierto a las necesidades del alumnado, pero también permite reducir el Plan de Atención a la Diversidad a clases de lengua y matemáticas en grupos reducidos para algunos alumnos.

A las que no se suele prestar mucha atención, al menos en secundaria, es a las medidas ordinarias de atención a la diversidad. Es decir, a aquellas que se aplican dentro del aula para atender a la diversidad de capacidades y ritmos de aprendizaje de los alumnos. Son las más importantes, pero también las más difíciles de generalizar a todo el profesorado.

6.-¿Cuáles son, a tu juicio, los principios pedagógicos fundamentales sobre los que debería construirse nuestro sistema educativo? Aunque es pregunta para nota y sobre la que escribir casi un libro, te agradecería que nos indiques tres o cuatro.

Efectivamente la cuestión se las trae. Además, tampoco me considero con suficiente autoridad en la materia.

En primer lugar, hay que tener en cuenta que el sistema educativo no puede construirse solo con principios pedagógicos. La ordenación del sistema educativo se sustenta también sobre consideraciones y principios de carácter social y cultural. Los principios pedagógicos pueden orientarnos en el cómo enseñar los saberes que la escuela debe transmitir, pero a la hora de organizar otros aspectos del sistema también hay que tener en cuenta otro tipo de factores como las necesidades, valores y demandas sociales.

Los principios pedagógicos están relacionados a su vez con lo que sabemos sobre cómo aprendemos los humanos, aunque algunos como el autor del manifiesto al que aludíamos antes desconozcan que los procesos de aprendizaje y desarrollo también pueden estudiarse de forma científica. Así que hay también una fundamentación psicológica de la educación.

Puestos a simplificar, recomendaría la síntesis que realiza Juan Ignacio Pozo en sus 10 mandamientos del aprendizaje (*Aprendices y Maestros*, Ed Alianza, 1996)

1. Partirás de los intereses y motivos de los aprendices con la intención de cambiarlos.
2. Partirás de los conocimientos previos de los aprendices con la intención de cambiarlos.
3. Dosificarás la cantidad de información nueva presentada en cada tarea.
4. Harás que condensen y automaticen los conocimientos básicos que sean necesarios para futuros aprendizajes.
5. Diversificarás las tareas y los escenarios de aprendizajes para un mismo contenido.
6. Diseñarás las situaciones de aprendizaje en función de los contextos y tareas en las que los aprendices deban recuperar lo aprendido.
7. Organizarás y conectarás lo más posible unos aprendizajes con otros, de forma que el

aprendiz perciba las relaciones explícitas entre ellos.

8. Promoverás entre los aprendices la reflexión sobre sus conocimientos, ayudándoles a generar y resolver los conflictos cognitivos que se les planteen.
9. Plantearás problemas de aprendizaje o tareas abiertas y fomentarás la cooperación de los aprendices para su resolución.
10. Instruirás a los aprendices en la planificación y organización de su propio aprendizaje utilizando las estrategias adecuadas.

Simplificando aún más, Pozo resume estos 10 mandamientos en 2:

1. Reflexionarás sobre las dificultades a las que se enfrentan tus aprendices y buscarás modos de ayudarles a superarlas.
2. Transferirás progresivamente a los aprendices el control sobre su aprendizaje sabiendo que la meta última de todo maestro es volverse innecesario.

Con ellos tendríamos resuelto también en gran medida el problema de la atención a la diversidad que se comenta en la pregunta anterior. Ya sé que es mucho simplificar, pero piénsese también que hay quien dice que todo se arreglaría con "tarima" y "esfuerzo".

7.-¿Compartes la idea según la cual "aprender es divertido"? ¿Qué relación crees que existe entre ambas palabras "aprendizaje" y "diversión"?

Para mucha, mucha gente, aprender es realmente divertido. Para otros, aprender es también menos aburrido que divertirse. Podemos preguntarles a investigadores, doctorandos, etc. O podemos preguntar a quienes hayan llegado hasta esta entrevista si para ellos/as no ha sido divertido aprender a manejarse con los ordenadores y con Internet.

La mayor parte de las cosas que sabemos para desenvolvernos en el mundo las hemos aprendido sin demasiado esfuerzo. Además, los humanos venimos al mundo preprogramados para disfrutar aprendiendo. Para cualquier persona es divertido y gratificante conseguir metas o logros y sentirse competente.

El problema es que también estamos preprogramados para escapar de las situaciones que nos producen dolor, así que cuando llegan las primeras experiencias escolares frustrantes podemos llegar asociar aprendizaje y estudio con insatisfacción más que con satisfacción si al esfuerzo que debemos realizar para superar la situación no le vemos sentido. Si además nos empeñamos en hacer de la escuela el lugar en el que los jóvenes se entrenen en sufrir y en fastidiarse, lo del gusto por aprender pierde mucho valor.

Nuevas tecnologías

8.-Alberto quiere conocer en profundidad tu trabajo en [Edujoomla](#). ¿Qué diferencia hay entre esta página y [la oficial de joomla](#)? ¿Ofrece algún servicio o aplicación específica para profesores?

[Edujoomla](#) es un sitio en el que publico manuales y tutoriales para aprender a manejar el gestor de contenidos Joomla!. Tiene su origen en un curso en línea que pusimos en marcha en [Aulablog](#) hace 3 o 4 años. Puede decirse que para ser un auténtico curso solo le falta la tutoría y las tareas prácticas del curso que aún sigo ofertando a través de la plataforma Moodle.

La página oficial de Joomla! tiene información sobre el proyecto y su desarrollo, sus versiones, eventos, etc. Pero la parte de documentación destinada a quienes necesitan aprender a manejar el

sistema no está tan desarrollada. Joomla! trae su propio sistema de ayuda en línea, pero tiene un enfoque más descriptivo que didáctico.

Edujoomla ofrece manuales, tutoriales y videotutoriales con una secuenciación y un planteamiento didáctico que creo que puede ayudar mejor a los y las principiantes.

9.-Ali quiere preguntarte sobre cómo iniciarse en las nuevas tecnologías. La pregunta es la siguiente: ¿Qué consejos darías a los que estamos empezando? ¿Qué herramientas te parecen las “mejores” para novatos?

A veces las preguntas más sencillas son las más difíciles de contestar. Supongo que todo depende de en qué aspecto de las TIC te quieras iniciar, o, mejor dicho, de qué es lo que quieres conseguir. En las actividades de formación estoy intentando dar otro enfoque más centrado en las necesidades de información y comunicación que puede tener el profesorado que en el conocimiento específico de una herramienta. Y también en que el profesorado que se inicie en las TIC lo haga más pensando en sus propias necesidades y preferencias. Aunque parezca una obviedad, las mejores herramientas son las que se adaptan a la forma de trabajar de cada persona, las que te permiten conseguir tus objetivos y también las que tú mismo/a descubres.

¿Qué te gustaría poder hacer? ¿Qué quieres conseguir que ahora no tienes o no puedes hacer? Esto requeriría un ratito de conversación para poder ir definiendo metas, pero algunas posibilidades serían las siguientes:

- ¿Quieres tomar contacto con colegas y compañeros de profesión para intercambiar ideas e información?
- ¿Quieres sacar más partido de tu correo electrónico?
- ¿Recopilar, organizar y tener la información y los documentos que necesitas siempre a mano?
- ¿Crees que la imagen o el sonido te ayudaría a desarrollar mejor tus clases?
- ¿Te gustaría poner a disposición de otros tus materiales, recursos didácticos o tus propuestas de trabajo para el aula para que los puedan aprovechar?
- ¿Necesitas que tus alumnos puedan acceder a materiales, información o recursos que te parecen interesantes?
- ¿Te gustaría tener mejor organizados tu agenda, tus contactos y tus tareas?
- ¿Necesitas ampliar tus posibilidades y vías de comunicación con otros profes de tu centro?

10.-[Francisco Muñoz de la Peña](#) te hace una pregunta un tanto más personal. La expresa así: Querido Luis conozco tu trayectoria en la red casi tan bien como la mía propia y tengo la sensación de que estás siendo infrutilizado tanto a nivel regional como a nivel nacional ¿te sientes tú también así?

Si así fuera, no me importa. Tampoco sería culpa mía. Estoy encantado de trabajar en el centro en el que trabajo y sería muy difícil encontrar en otro sitio un equipo y un ambiente de trabajo así.

11.-¿Podrías presentar, en líneas generales, todo el trabajo de [Aulablog](#)? Tanto a nivel técnico (qué se pretende con la web, etc) como humano (organización del Encuentro de edublogs, etc).

Participé muy activamente en la puesta en marcha de Aulablog en el año 2005 y en la organización del [primer encuentro celebrado en Roa](#) (Burgos) Me encargué los primeros años de la administración del portal y de algunas cuestiones técnicas. Pero ahora ando ya algo desvinculado de este proyecto. Si que sigo siendo todavía el "pringao" que se ocupa del [Planeta Educativo](#), aunque están cerradas las altas de nuevos blogs. Pero esto será también por poco tiempo.

En el origen, Aulablog pretendió ser un espacio para promocionar las TIC entre el profesorado -especialmente los blogs- en un momento en el que ninguna administración educativa en nuestro país se había percatado aún de su tremendo potencial. Se pretendía compartir experiencias, ofrecer ideas y ayuda, etc. Pero la ilusión de los inicios se fue apagando. Varios de los de los fundadores abandonaron el proyecto y aunque llegó savia nueva, en los últimos tiempos apenas se han publicado contenidos en la web. Tampoco se han actualizado los antiguos. Nuestro portal ha quedado reducido en este momento a un directorio de Blogs gracias a la blogoteca. Poco más.

Ahora son otras iniciativas las que cubren ese vacío. Entidades como [red.es](#) o el propio Ministerio de Educación a través del [ITE](#) han creado sus portales para difundir ideas, experiencias y buenas prácticas "fichando" a gente que en un principio trabajó en Aulablog de forma más desinteresada. Supongo que es la evolución natural, pero personalmente, prefiero los proyectos independientes y abiertos a la participación de todos los docentes que tengan algo que aportar.

Quizá lo más notorio e importante de los últimos tiempos hayan sido los encuentros de Edublogs que cada año se realizan en el mes de julio. Hay un grupo de personas que coordinan algunos aspectos, pero cada vez han ido tomando más protagonismo los comités de organización locales, gracias a lo cual van incorporándose también nuevas personas al colectivo.

Y este año [se acaba de anunciar también la oferta de varios cursos de formación online](#) tutorizados a través del aula virtual de Aulablog.

12.-A través de tu trabajo en Aulablog, por poner sólo un ejemplo, vienes a defender la utilización de las bitácoras en el aula. ¿Qué responderías a la tesis de que [Twitter](#) o las redes sociales terminarán acabando con los blogs? ¿Compartes esta idea?

En el origen de Aulablog defendíamos los blogs como un buen vehículo para que los docentes se animaran llevar a cabo experiencias con las TIC en el aula. Esto cambia muy deprisa y ahora hay otras muchas posibilidades. No conozco muchas experiencias con twitter o redes sociales en contextos educativos. Quizá si sea cierto que a medida que crece twitter se publica menos en los blogs y más en twitter. O a lo mejor se publica menos en los blogs porque estamos ocupados en otros menesteres menos filantópicos.

13.-Web 2.0 aplicada a la educación. ¿Puedes explicar a quien no se haya acercado nunca a las nuevas tecnologías qué significa esta expresión?

Ya me gustaría a mí saber qué demonios significa esta expresión.

La función de la orientación

14.-[Víctor Cuevas](#) ha aportado varias preguntas sobre la orientación en los institutos de secundaria. Para que todas reciban la atención que merecen, las dividiremos en diferentes partes. Empezamos con las primeras, relacionadas con el trabajo de la orientación. Víctor lo ha escrito así: Llevas ya muchos años ejerciendo como orientador; ¿qué piensas de las funciones que tiene asignadas el orientador en un centro educativo desde los documentos

oficiales y las que realmente demandan los compañeros del mismo? ¿Cuál es tu opinión acerca de que los orientadores tengan docencia en los centros aunque no tenga nada que ver con la formación recibida?

Supongo que la primera pregunta se refiere a las discrepancias que muchas veces se dan entre lo primero y lo segundo. Es algo consustancial a la situación paradójica en la que los asesores psicopedagógicos vivimos en los centros escolares y que tan magistralmente describe Mara Selvini Palazzoli en "El Mago sin Magia".

Nuestra llegada a los centros, especialmente a los de secundaria, despertó muchas expectativas, también en muchos casos falsas, entre el profesorado. Otros, poco dados a la lectura de disposiciones normativas o de literatura pedagógica decían directamente no saber para qué estábamos.

Así que en nuestro trabajo debemos afrontar con más o menos equilibrio tres tipos de necesidades: las normativas, las reales y las sentidas por nuestros usuarios, clientes o como lo queramos llamar. Al fin y al cabo estamos para ayudar. Y aquí reside una de las principales dificultades de nuestro trabajo.

Docentes, padres y alumnos tienen sus propias expectativas y sus propias teorías sobre cual debe ser nuestra función. No todo el mundo entiende de normas legales que, por otro lado, pueden llegar a ser bastante ambiguas a la vista de las múltiples y variadas interpretaciones que incluso los mismos especialistas hacemos de ellas. En pocas especialidades habrá tantas diferencias en la práctica profesional de unos y otros.

Pero sucede que hay demandas que no es razonable atender, como afirma M.A. Santos Guerra. Aunque no debería ser necesario, para evitar malos entendidos hay que aclarar lo que puedes y no puedes hacer de la forma más asertiva posible. Después de todo, unos y otros estamos en los centros para ser buenos profesionales antes que "buenos compañeros". Y a partir de aquí el reto consiste en construir una relación profesional de cooperación para trabajar desde el modelo de Asesoramiento Colaborativo del que tanto se habla últimamente. Y eso es incompatible con asumir roles de control o de inspección, lo que para algunos/as no es tarea fácil. Todos hemos pecado de ello alguna vez.

El de la docencia es otro debate interminable en el que ni siquiera los miembros de nuestro colectivo nos ponemos de acuerdo. Compatibilizar nuestra función asesora con las tareas docentes tiene sus ventajas y sus inconvenientes. La docencia permite estar más cerca de la realidad del alumnado, la posibilidad de investigar e innovar en la enseñanza y es una oportunidad para integrarse en los equipos docentes de igual a igual.

Pero hablamos de compatibilizar, no de convertir la docencia en la ocupación principal asumiendo una carga lectiva superior a lo razonable o haciendo de chico o chica para todo encargándote cada año de asignaturas diferentes. En mi caso, y supongo que en otros muchos, son pocas las materias que me quedan por impartir. Por ejemplo, a finales de este curso habré tenido más horas de clase que algunos profesores de los Ciclos Formativos de FP que en el tercer trimestre se quedan sin carga lectiva. Casi todos los años tengo más alumnos que varios de mis compañeros profesores que trabajan con grupos de 7 u 8 alumnos. Y si me comparo con otros jefes de departamento, solo tengo 5 o 6 horas menos de clase a la semana en las que tengo que realizar todas las funciones propias de mi especialidad que comentaba más arriba. Así que, en estas condiciones, a uno le entran ganas de cambiar de especialidad y dedicarse únicamente a la docencia, que es lo que dicen nuestros detractores que es lo que realmente importa. Lo que pasa es que ninguno de ellos ha querido todavía intercambiarme el puesto.

Particularmente, me gusta la docencia. Es muchas veces el momento más grato de la jornada

laboral. Pero entiendo que a quienes trabajan en institutos grandes estas tareas les restan un tiempo excesivo para atender las necesidades propias de su perfil. Por eso siempre he preferido que en estos casos haya 2 profesores de orientación educativa que realicen también tareas docentes a que haya un solo profesional sin clases. Sería interesante poder trabajar en equipo y los usuarios siempre tendrían una segunda opción cuando tú "la pifias". También se paliarían en parte las dificultades que se ocasionan cuando el orientador accede a un cargo directivo. El problema es que a la hora de asumir docencia tampoco hay en el currículo tantas materias que podamos considerar "relacionas con nuestra especialidad".

15.-Continúa [Víctor](#) centrándose ahora en el lugar del orientador en el instituto: ¿Deberían tener los orientadores otros estatus dentro de los centros que fuera más allá del asesoramiento? ¿Acaso la presencia en el Equipo Directivo podría potenciar sus funciones; o quizás dificultarlas?

No lo sé. Creo que alguien debe realizar esta función asesora, pero no tengo claro si es compatible con la función de dirección y control que debe realizar el Equipo Directivo. Supongo que aquí también estas pensando en los problemas de competencias o de relación que a veces se dan entre el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación. Hay centros donde la buena labor de todos consigue que la función asesora del departamento de orientación se integre de forma armoniosa y productiva en la organización. Hay otros en los que el Equipo Directivo margina y arrincona la labor de orientación. Y también algunos en los que la dirección trata de controlar e imponer su línea de forma inadmisibles a través de mecanismos que una normativa ambigua e imprecisa propicia y que las instancias superiores permiten. Hemos conocido incluso casos de auténtico acoso.

Por otro lado, tenemos profesionales de la orientación que, legitimados o no por la dirección, están ejerciendo funciones de jefatura de estudios, dirigiendo a los tutores o haciéndose responsables únicos del funcionamiento de las medidas de atención a la diversidad. Pero no sé si en estos casos las cosas están o no funcionando mejor. Lo que cabe suponer es que cuando la cooperación y la coordinación con el Equipo Directivo es cercana las cosas funcionan mejor para todos.

Supongo también que a todos nos gustaría tener una mayor sintonía y una mayor capacidad de influencia sobre las decisiones que toma el Equipo Directivo del centro. Pero creo que es éste el que debe decidir si cuenta o no cuenta con nosotros. Los consejeros de orientación estamos a disposición de toda la comunidad educativa. También de la dirección del centro. Debe ser ésta la que decida si aprovecha o no los recursos a su disposición. No somos los únicos responsables de que esto sea así. Somos responsables de asesorar correctamente y de hacer buenas propuestas; ajustadas a la realidad del centro, técnicamente bien fundamentadas, dirigidas a atender necesidades del alumnado, etc. Pero tenemos que evitar hiperresponsabilizarnos, como señala Emilio Sánchez en sus artículos sobre las dificultades del asesoramiento colaborativo. Porque en lo referente a las relaciones con el Equipo Directivo, creo que también este concepto de Asesoramiento Colaborativo es la clave.

Sin embargo, a veces también pienso que quizá la normativa debería contemplar una mayor participación del especialista en Orientación Educativa en algunas decisiones que afectan a nuestro alumnado, en especial a los que presentan necesidades educativas especiales. En algunos casos nuestro informe debería ser obligatorio, aunque no fuera vinculante, como lo es en otros ámbitos como el judicial.

16.-Y ahora la tercera de [Víctor](#), relacionada con la tutoría del bachillerato: ¿qué piensas de la desaparición de las horas lectivas de tutoría en Bachillerato?

Me parece un error. Ya [he escrito sobre ello](#). Es un contrasentido que en estos tiempos en los que incluso las universidades están tomando conciencia de la importancia de tutoría y la

orientación como un factor de calidad de la enseñanza y como una de las vías de intervención fundamentales para reducir sus altas tasas de fracaso y abandono, las administraciones responsables de la educación no universitaria, con el ministerio a la cabeza, se carguen de un plumazo la hora semanal de tutoría en el Bachillerato.

Aunque la normativa siga asignando al profesorado tutor una hora lectiva para hacer tutoría individual me temo que no está siendo lo mismo. Por eso, en este segundo año de aplicación, volvería a plantearme las preguntas que planteaba en el artículo que cito más arriba: ¿Cuál es el grado de satisfacción del alumnado y sus familias con la orientación que reciben? ¿Cómo ha variado con respecto a la situación anterior en la que había tutoría lectiva? ¿Cuántas de esas horas de tutoría individual se han aprovechado efectivamente? ¿Cuántas entrevistas individuales ha mantenido el tutor con cada alumno o alumna en ese tiempo? ¿Conocen los alumnos cuál es la hora semanal en a que pueden hablar con sus tutor o tutora?

Dudo que haya respuestas basadas en datos. Las administraciones y los propios centros acostumbran a tomar medidas sin calcular sus repercusiones y sin evaluar los resultados. Hubo una época en la que en 2º de bachillerato tampoco había hora semanal de tutoría y en la que también a los tutores y tutoras se les reducía su horario para poder realizar tutoría individual. Ninguno de mis alumnos de 2º de bachillerato en aquel centro tuvo nunca una entrevista digna de esa consideración con sus tutor o tutora. Es más, la mayor parte de los tutores ni siquiera habían comunicado a sus alumnos cuál era su hora de atención semanal.

17.-A menudo los alumnos experimentan dificultades al pasar de 4º de ESO a 1º de bachillerato. Como orientador, ¿cuál tu opinión al respecto? ¿Qué soluciones habría para evitar ese salto?

Creo que el problema conviene analizarlo en el nivel que corresponde. La mayor parte de las veces ese salto se está dando en materias comunes. El mismo salto o mayor se produce también al pasar de 2º a 3º de ESO en unas asignaturas que son impartidas por profesorado de un mismo departamento. Habría que preguntar a los departamentos didácticos si han analizado todo esto y qué medidas han tomado. Ese es uno de los motivos de que los centros de secundaria se organicen en departamentos ¿no?

Veo que estas cuestiones se resuelven mucho mejor en los centros de FP, donde existe mucha mejor coordinación entre el profesorado del 1er y del 2º curso y cuando se producen saltos a nadie se le ocurre buscar explicaciones fuera.

18.-Una pregunta de actualidad: en este curso se han terminado de implantar los programas de cualificación profesional inicial. ¿Qué valoración haces de los mismos? ¿Responden a las circunstancias de los alumnos?

Particularmente, me gustaba más la antigua Garantía Social. Creo que hemos ido a peor. Los PCPI se han vendido como un gran avance de la LOE y como la tabla de salvación para el alumnado que fracasa en las etapas anteriores. Pero creo que se han despertado muchas falsas expectativas y que hay un gran desconocimiento sobre las particularidades de estos programas. Al menos, los que trabajamos con este alumnado, lo primero que observamos es lo desinformados que llegan. Les han contado que podrán conseguir el Graduado en Educación Secundaria, pero nadie les ha contado las dificultades que tendrán:

1º Nadie les ha dicho que el título solo lo podrán conseguir al finalizar el segundo año y siempre que superen todos los módulos o asignaturas.

2º Nadie les ha contado que para pasar a ese 2º año tendrán que superar todos los módulos del primer año.

3º No saben que entre los módulos de primero que deben aprobar está el de Formación en

Centros de Trabajo, un periodo de prácticas en empresas al que solo podrán acceder si en el mes de mayo tienen aprobados los módulos específicos relacionados con su perfil profesional y que en caso contrario tendrán que repetir curso.

4º Tampoco saben que para los menores de 16 años, en el caso improbable de que superen estos módulos, será difícil encontrar una empresa que quiera hacerse cargo de sus prácticas porque, digan lo que digan algunos, un taller de soldadura no es lugar para un chico o chica de 15 años.

5º Que para el alumnado inmigrante, aunque obtengan la cualificación profesional que los PCPIs ofrecen y aunque se les "oriente" hacia esta modalidad formativa para que puedan incorporarse pronto al mundo laboral, será muy difícil encontrar trabajo antes de tener cumplidos los 18 años.

6º Que aunque obtengan el Graduado en Educación Secundaria o superen la prueba de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Medio, pueden tener dificultades importantes para superar uno de estos Ciclos Formativos

7º Que muy pocos de los que no hayan pasado al menos por 3º de ESO tienen posibilidades de conseguir finalmente el Graduado o de superar un Ciclo Formativo accediendo mediante prueba de acceso.

La realidad es que los alumnos cada vez llegan más jóvenes a estos programas. El 80 por ciento procede de 2º curso de ESO y el acceso con 15 años que, en principio, es algo excepcional, se ha convertido en norma para algunos centros que ven en los PCPI una forma de "librarse" de determinados alumnos. Pensar que a estos chicos y chicas que no han aprobado ni la tecnología de 1º de ESO podemos convertirlos en 7 meses en operarios de soldadura, de fontanería, etc y que puedan hacer prácticas en una empresa no es tener los pies en el suelo.

Podríamos hablar también del alto porcentaje de alumnado inmigrante que llega a estos programas sin que en su escolarización previa se haya aplicado el artículo 78 de la LOE, de la ausencia de recursos de apoyo para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales, de que en comunidades como Castilla y León no se reduzca el número máximo de alumnos por grupo cuando en ellos hay ACNEEs, que el número máximo de alumnos por grupo sea de 15 pero que se pueda llegar a 16 o 17 sin derecho a nada porque no se ha previsto el consiguiente aumento del número de repetidores, de que estos chicos y chicas con solo 15 años dejen de recibir enseñanzas fundamentales para su edad como educación física, artística, música o ciudadanía sin que ningún colectivo de profesores se haya quejado hasta la fecha, que tampoco tengan derecho a transporte escolar ni a becas que sí pueden disfrutar alumnos de otras etapas obligatorias y postobligatorias, de que en unas mismas aulas se mezclen como si diera lo mismo alumnos de 15 años con otros de 18 o 19, de que el profesorado que debe organizar y tutorizar el periodo de prácticas en empresas no tenga derecho a la compensación horaria que si que tienen otros profesores con menos alumnos, de que la formación en algo tan importante como la prevención de riesgos laborales se le encargue a profesores que, como me pasa a mí, no tienen ni idea de esa materia, etc, etc.

Y luego está la deficiente, imprecisa y tardía planificación y ordenación que en comunidades como Castilla y León han tenido estos programas. Por poner un ejemplo, al finalizar el curso 2008-2009 aún no se sabía en qué centros y en qué condiciones se impartiría el segundo nivel, lo que nos colocó en una situación ciertamente complicada ante el alumnado y las familias, hasta el punto de atribuirse en ocasiones a falta de diligencia y profesionalidad por nuestra parte.

Por todo esto, y aunque en mi centro estamos razonablemente satisfechos con los resultados que conseguimos dadas las circunstancias, me sorprende enormemente lo poco que se habla de toda esta problemática y que los PCPI se sigan vendiendo como un producto milagro sin ningún dato en la mano que avale tal afirmación.

19.-¿Cuáles son, en tu opinión, las tareas más complicadas a las que ha de hacer frente el orientador de un instituto?

Creo que lo más difícil de nuestro trabajo tiene que ver con esa situación paradójica que comentábamos más arriba. La naturaleza de nuestra función consiste en realizar funciones de asesoramiento psicopedagógico en un contexto poco favorable, en principio. Llevar a cabo este cometido en una organización que se caracteriza por la fuerza de la costumbre, cuando no por abierta resistencia al cambio, donde prima el trabajo individual más que la gestión colegiada y donde el fracaso y la exclusión de esa parte del alumnado que justifica nuestra presencia en los centros se considera algo connatural al sistema es un reto ya suficientemente difícil. Hemos de tener en cuenta además que en muchos aspectos actuamos con el alumnado a través del profesorado o la dirección de los centros porque nuestro principal cometido es, como dice Emilio Sánchez, ayudar a ayudar.

Y todo esto es especialmente difícil cuando además hay que afrontar la enorme cantidad y variedad de tareas que tenemos por delante y cuando contamos con muy escasos recursos para llevarlas a cabo. Todos los que prestamos servicios en departamentos de orientación de los Institutos coincidimos en apreciar una gran desproporción entre la magnitud de las tareas y funciones que tenemos asignadas y los recursos personales disponibles para llevarlas a cabo. Los de orientación educativa somos los únicos profesionales del instituto cuya dotación no está en función del tamaño y la complejidad organizativa del centro. De esta manera resulta que la mayor parte de los alumnos y profesores de secundaria -los principales destinatarios de nuestros servicios- se ubican en centros en los que deben compartir un único profesional de la orientación con 700 o más estudiantes, o con 60 o más docentes. Por si fuera poco el trabajo que debemos realizar se nos asignan en muchos casos tareas que se hallan a margen de nuestras verdaderas funciones en los centros o tareas docentes en asignaturas ajenas a nuestra especialidad.

Y todo esto conduce a otras de las graves dificultades propias de nuestro trabajo, que es para mí la dispersión y la disparidad de tareas a las que hay que dar respuesta. El volumen y variedad de asuntos entre los que nos movemos no hay sistema de gestión de tareas que lo aguante. Ni GTD ni nada. Cuando hay que traspasarle los bártulos a un sustituto o sustituta es cuando la cosa se muestra con toda su crudeza.

Pero en casi 20 años esta situación apenas ha mejorado y la importancia, amplitud y complejidad todas estas funciones hace imprescindible que sigamos reclamando que los departamentos de orientación se doten de los medios necesarios para atenderlas adecuadamente, aunque da la impresión de que las organizaciones profesionales se están olvidando de ello.

Y a todo esto hay que unir el escaso apoyo institucional que en algunas autonomías recibimos de parte de la administración educativa y de los propios responsables de los centros escolares.

20.-Terminamos con una pregunta que mezcla la orientación con las TIC: ¿Cómo sacarle rendimiento a las nuevas tecnologías para la orientación escolar? Te agradecería que dieras algunas ideas concretas, para orientadores que puedan leer la entrevista.

He hecho algún artículo sobre el tema y alguna presentación a modo de resumen que puedes encontrar [en Slideshare](#) y en [orientaeduc.com](#)

Aunque a día de hoy seguro que habría que revisar algunas cosas de las que ahí se dicen, creo que la idea fundamental sigue vigente y no es otra que insistir en que los que nos dedicamos a la orientación debemos estar al día en el uso de las principales herramientas y tecnologías de la información y la comunicación. Debemos familiarizarnos con el medio y ser los primeros en adquirir todas esas competencias digitales de las que ahora se habla.

Hay muchas razones para justificar esta idea. Asesorar sobre los procesos de enseñanza y

aprendizaje implicará conocer previamente las herramientas con las que enseñar los profesores y la forma en la que en ese contexto aprenden los alumnos. Necesitaremos además saber cómo los cambios tecnológicos afectan a los jóvenes con los que trabajamos tanto en su vida académica como en el ámbito de lo personal y relacional. Tenemos que saber aprovechar también nuevas posibilidades que las TIC abren para mejorar la atención a la diversidad, la individualización de las formas de enseñanza y el ajuste de la ayuda pedagógica. Los profesionales de la orientación tendremos que conocer los sistemas de teleformación en los que cada vez más procesos de información y orientación van a tener lugar. Y tenemos que conocer bien los medios y recursos que cada vez más alumnos están utilizando para orientarse en su vida académica y en su elección profesional.

Y todo ello sin perder de vista que en esto de las TIC también hay usuarios, herramientas y tecnologías diversas. Deberíamos ser los primeros en dar ejemplo en las cuestiones relacionadas con la accesibilidad y la interoperatividad y en evitar cualquier práctica discriminatoria en los usos y en el lenguaje. Alguien debería explicarles a muchos/as responsables de atención a la diversidad de Consejerías de Educación y Direcciones Provinciales que hay profesores y alumnos que utilizan sistemas operativos y aplicaciones diferentes a las suyas y que no pueden utilizar esos "magníficos" CDs que editan con el dinero de todos porque solo sirven para quienes usan su marca de software. Alguien debería formarles en competencias digitales básicas y aclararles que hay profes y alumnos que hablan un lenguaje tecnológico diferente al suyo, que las hojas de cálculo se llaman Hojas de Cálculo y no "excel", que las presentaciones multimedia se llaman Presentaciones y no "powerpoints", y que cuando se expresan así no quedan como expertos sino como ignorantes.

Si luego además alguien se anima a elaborar materiales, propuestas de trabajo o guías didácticas para sacar un mayor provecho de algunos recursos informativos, a utilizar o desarrollar aplicaciones para la gestión del trabajo personal o para mejorar la comunicación y coordinación de los equipos docentes, etc, pues tanto mejor. Las TIC no solo son Internet y hay mucha gente que está desarrollando experiencias muy interesantes que no conocemos porque no aparecen en la Red.

Por otro lado, deberíamos tener claro que publicar blogs o páginas web no siempre es la mejor manera de contribuir a la orientación. Juana María Sancho decía recientemente en una [entrevista en el diario Público](#) que "las páginas web las debe hacer quien las tiene que hacer" y creo que no le falta razón. Los profesores y orientadores no deberíamos ser expertos en esto para poder hacer bien nuestro trabajo. En lo que a la orientación respecta tengo claro que necesitamos un sistema potente de información y documentación a nivel nacional como el [ONISEP](#) francés que edita y distribuye diverso material escrito, audiovisual y multimedia de forma que el orientador no necesite elaborar su propio material ni ser un experto en el diseño de recursos multimedia. Quien tenga más interés puede [consultar este enlace](#).

Desde [Boulesis](#) agradecemos la implicación y el esfuerzo de Luis Barriocanal al haber contestado a todas las preguntas con una profundidad inusual en este tipo de entrevistas. Sus ideas podrán ser discutidas en el ámbito educativo, pero de lo que no hay duda es de la seriedad y el rigor de sus planteamientos, así como de la honestidad y la franqueza de sus respuestas. Esperamos poder mantener el nivel de la entrevista en próximas ocasiones.